



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés Isla, 29 de abril de 2016  
AVA 16-005

**AVISO**

En uso de sus atribuciones legales y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede dar aviso al denunciante anónimo que remitió a La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, denuncia en la que manifiesta posibles irregularidades en inversiones realizadas por la administración departamental en proyecto de apicultura que no ha producido resultados debido a la celebración del contrato número 1228 de 2013 para la realización de un estudio de mercado el cual no tiene fundamentos. Esta se radicó con el número D-15-0016.

En gestión a la denuncia ciudadana, la Contraloría General del Departamento Archipiélago solicitó mediante oficio CGD 352-15 de fecha 13 de noviembre de 2015 a la Administración Departamental, la remisión de la información de los procesos Precontractual, Contractual y Post Contractual del Contrato número 1228 de 2013.

En respuesta de la solicitud, la administración Departamental en oficio de Rad: SAL-11151 de fecha 19 de noviembre de 2015, envió la documentación requerida sobre el proceso contractual.

En análisis de la información producto de la celebración del contrato número 1228 de 2013 y el adicional modificatorio No. 001, se concluye:

La Identificación Presupuestal 03-3-103-79 por el concepto de Asistencia Técnica Agropecuaria dirigida a pequeños productores de San Andrés Isla se realizó una inversión total de Doscientos Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Pesos (\$203.455.000). Lo que corresponde al 84% del total Contratado.

Se observa que el Código 79 corresponde a recursos del SGP Propósitos Generales (Otros Sectores).

Por lo anterior y teniendo en cuenta que el 84% de los recursos fueron invertidos en el contrato número 1228 de 2013 y el Contrato adicional modificatorio No. 001, se deduce que son recursos del Sistema General de Participaciones Propósitos Generales, por lo

*“Control Fiscal Participativo E Imparcial”*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [cgdsai@telecom.com.co](mailto:cgdsai@telecom.com.co) - [contraloriasai.gov.co](http://contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

tanto se trasladó este proceso a la Contraloría General de la República – San Andrés Islas, mediante oficio CGD-014-16 de fecha 22 de enero de 2016.

Las Actividades de Asistencia Técnica Apícola, acorde a la información suministrada por la Gobernación del Departamento, fueron realizadas con inversión de recursos Corrientes de Libre Destinación por el valor de Treinta y Nueve Millones de Pesos (\$39.000.000.00) para lo cual transcribimos las metas, productos y actividades así:

1. *“Elaborado e implementado un Estudio de mercadeo y posicionamiento de los productos derivados de la apicultura en el mercado departamental, trabajado con por lo menos un grupo organizado: Un estudio de mercado. Creación, mejoramiento o fortalecimiento de marca, etiquetas empaques en por lo menos dos productos derivados de actividad apícola. Por lo menos un punto de venta establecido y bien ubicado.”*

*“Creación, mejoramiento o fortalecimiento de marca, etiquetas empaques en por lo menos dos productos derivados de la actividad apícola.” Producto que fue entregado igualmente en la ejecución del Contrato número 1228 de 2013 toda vez que hubo producción de Miel y Propoleo, se colocaron sus respectivas logos distintivos y se colocaron en el mercado.”*

En visita realizada a la Administración Departamental el día 01 de febrero de 2016, para verificar los soportes de la denuncia, el profesional especializado Leslie Pusey Lever, presentó los documentos que soportan el proceso y manifestó que:

*“Los elementos básicos de un estudio de Mercado son Cuatro: El estudio de oferta, El Estudio de Demanda, la Intención de compra y el Canal de Comercialización y estos se cumplieron en el desarrollo del contrato número 1228 de 2013.”*

Y en lo que respecta a las actividades que hace referencia a *“Por lo menos un punto de venta establecido y bien ubicado.”* se constató que los puntos de venta fueron el Supermercado Mini Rey, The Grog en el Departamento Archipiélago de San Andrés Isla y en Bogotá en COMAPIS SAS, y existe un grupo de apicultores implementando prácticas de seguridad e inocuidad en sus colmenas.

*“Control Fiscal Participativo E Imparcial”*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [cgdsai@telecom.com.co](mailto:cgdsai@telecom.com.co) – [contraloriasai.gov.co](http://contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**



Exposición de Productos con la etiqueta de "Bee Flowers"

2. *"Mejoradas las condiciones de seguridad e inocuidad e implementación de buenas prácticas apícolas y manejo de colmenas en por lo menos un grupo organizado del departamento: Por lo menos un grupo asociado de apicultores implementando prácticas de seguridad e inocuidad en sus colmenas."*

En este sentido, se realizó el 15 de marzo de 2013 en las instalaciones de la cooperativa BEEFLOWERS en el costado sur occidental de San Andrés, Taller de Buenas Prácticas de Producción apícola, en el espacio académico se abarcaron inquietudes de los productores, y fueron anexados registros fotográficos.

De igual manera, se realizó visita al apiario de Bee Flower Association, ubicado en la Avenida circunvalar kilómetro nueve en el sector de Suky Bay, en donde el representante Legal el señor Erwin Howard Hooker, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 1123.631.628 atendió a la funcionaria y se constató lo siguiente:

Bee Flower association es una empresa creada con el fin de contribuir al desarrollo de la apicultura en el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Es un apiario pequeño de 25 Colmenas, que produce para la comercialización Miel de Abejas, Propóleos y Jalea.

*"Control Fiscal Participativo E Imparcial"*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [cgdsai@telecom.com.co](mailto:cgdsai@telecom.com.co) - [contraloriasai.gov.co](mailto:contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Estos productos han sido comercializados en puntos de venta como el Supermercado Mini Rey, The Grog en el Departamento Archipiélago de San Andrés Isla y en Bogotá en COMAPIS SAS.



Apiario Bee Flowers Association.

De igual manera, en estos momentos Bee Flowers Association, se encuentra comercializando en todo el País abejas Reinas Europeas.

*“Control Fiscal Participativo E Imparcial”*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [cgdsai@telecom.com.co](mailto:cgdsai@telecom.com.co) – [contraloriasai.gov.co](http://contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Así mismo, realiza todos los años diferentes intercambios en las respectivas ferias del País. Este año es invitado a participar en ALIMENTEC que es la feria Agroalimentaria de Colombia a realizarse en Conferías en Bogotá.



Intercambio en el Municipio de Tenjo (Cundinamarca).

3. *“En lo que respecta a las gestiones para la consecución de registros de calidad e inocuidad: En el Término del Contrato y haber buscado mecanismos y establecidos procedimientos para la obtención de certificados de calidad.”*

Se observa que fue presentado un manual de Calidad. Al respecto el Profesional Especializado de la Secretaria de Agricultura manifiesta que el proceso para la obtención de la certificación de calidad para Beeflower Association se adelantó aunque todavía no se ha logrado la obtención de la certificación ya que este proceso es lento, pero se aportaron documentos soportes de las actividades realizadas en el desarrollo del proceso.

*“Control Fiscal Participativo E Imparcial”*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [cgsai@telecom.com.co](mailto:cgsai@telecom.com.co) – [contraloriasai.gov.co](http://contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

4. "Por lo menos un intercambio de experiencias con apicultores nacionales o internacionales: Una Jornada de Intercambio de experiencia."

Durante los día 27 de febrero al 03 de marzo de 2014, los jóvenes apicultores Génesis Janne Archbold Santoyo y Erwin Brandon Howard Hooker, permanecieron en la ciudad de Bogotá, realizando la capacitación Teórico Practica de iniciación a la apicultura, la cual fue manejada por la empresa COMAPIS SAS.

En cuanto a la parte práctica, visitaron un apiario en el Departamento de Boyacá Municipio de Chiquinquirá con el acompañamiento del Apicultor Daniel Camilo Castro, en donde conocieron a fondo sobre el tema apícola.

Una segunda práctica se realizó en el municipio de San Miguel ubicado en el Departamento de Boyacá en donde se afianzaron los conocimientos adquiridos en el tema apícola.

Una tercera práctica se realizó en el Departamento de Cundinamarca Municipio de Gachancipá en donde se encuentran ubicados los apiarios de la empresa COMAPIS SAS.

La cuarta práctica de campo se realizó en el Departamento de Cundinamarca Municipio de Mosquera, lugar donde se encuentra ubicado el Centro Agropecuario Marengo, Finca de la Universidad Nacional de Colombia, para que los jóvenes conocieran el laboratorio de apicultura de la universidad y todo lo que allí realizan respecto a la cría de reinas y el mejoramiento genético de las abejas.

Respecto de todas las visitas se anexaron registros fotográficos, y certificado de permanencia.

De esta forma, en el desarrollo de la gestión a la denuncia ciudadana D-15-0016, al no evidenciarse presunto detrimento al patrimonio departamental, se da por terminada la gestión al respecto de la misma y se procederá al Auto de Definición.

Lo invitamos a continuar ejerciendo su derecho en participar denunciando ante este ente de control fiscal territorial, las presuntas anomalías sobre el manejo de los Recursos y Bienes del Departamento.

*"Control Fiscal Participativo E Imparcial"*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [cgdsai@telecom.com.co](mailto:cgdsai@telecom.com.co) - [contraloriasai.gov.co](http://contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)

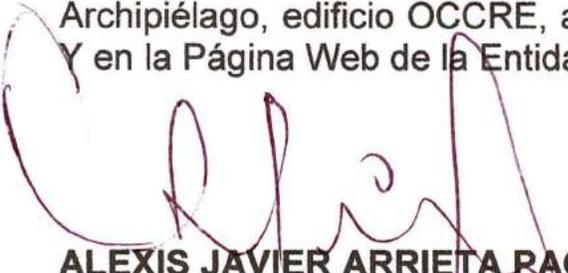




**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

De igual manera, se publica el formato de encuesta de satisfacción, con el objeto de que el denunciante califique los servicios brindados por el ente de control fiscal territorial, y se devuelva por el correo electrónico de la entidad.

El presente Aviso se fija por el término de cinco (05) días hábiles en lugar visible de las oficinas de la Contraloría General del Departamento Archipiélago, edificio OCCRE, a las 8:00 AM de hoy 05 de mayo de 2016. Y en la Página Web de la Entidad - [Contraloriasai.gov.co](http://Contraloriasai.gov.co).

  
**ALEXIS JAVIER ARRIETA PACHECO**  
Contralor General del Departamento Archipiélago de  
San Andrés, Providencia y Santa Catalina (E)

Siendo las 6:00 P.M. de hoy 11 de mayo de 2016, se desfija el presente Aviso

**ALEXIS JAVIER ARRIETA PACHECO**  
Contralor General del Departamento Archipiélago de  
San Andrés, Providencia y Santa Catalina (E)

Proyectó: Ana Patricia Taylor Bent, Grupo de Reacción inmediata - CGD.  
Revisó: Hamilton Antonio Britton Bowie, Profesional Especializado - CGD.

*"Control Fiscal Participativo E Imparcial"*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [cgdsai@telecom.com.co](mailto:cgdsai@telecom.com.co) - [contraloriasai.gov.co](http://contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)

